

Memorando Nro. DP-DP06-2025-0077-M

Riobamba, 07 de julio de 2025

PARA: Sr. Dr. Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

ASUNTO: TERMINACION DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA "GADMR" Y LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ECUADOR, A FIN DE GARANTIZAR EL ASESORAMIENTO Y PATROCINIO JUDICIAL GRATUITO DE LAS MUJERES, HIJAS E HIJOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE PERNOTAN EN LA

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quien suscribe la presente, junto al deseo de éxitos en las funciones que muy acertadamente dirige.

Adjunto al presente se servirá encontrar el Informe Técnico de terminación del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA "GADMR" Y LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ECUADOR, A FIN DE GARANTIZAR EL ASESORAMIENTO Y PATROCINIO JUDICIAL GRATUITO DE LAS MUJERES, HIJAS E HIJOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE PERNOTAN EN LA CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL CANTÓN RIOBAMBA, con sujeción a lo establecido en el Art. 13, numeral 1, de la resolución No. DP-DPG-DASJ-2023-125, expedida el 17 de octubre del 2023. Las razones por la que se da por terminado el presente convenio, quedan plenamente determinadas en el referido informe que pongo en consideración para su conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Dennis Roberto Andrade Arrieta
DIRECTOR PROVINCIAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA CHIMBORAZO

Memorando Nro. DP-DP06-2025-0077-M

Riobamba, 07 de julio de 2025

Anexos:

- informe_final_de_terminación_de_convenio_gadm_riobamba-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Dr. Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Sr. Dr. Santiago Francisco Bedoya Jaramillo
Director de Planificación

Sr. Mgs. Edison Humberto Sanchez Redroban
Director de Comunicación Social

Sr. Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
Secretario General